CONTEXTO

Entrega Nº 1.217

Dic. 3, 2012

La "newsletter" de Juan Carlos de Pablo

COMO LO VEO

Fuertes señales intervencionistas y estatistas, en clima político crecientemente tenso. No es el mejor escenario para la economía. La actividad sigue estancada, la inflación constante (en 24% anual), crecientes problemas laborales. ¿Aprovechará el gobierno la oportunidad que le generó la Cámara de Apelaciones de Nueva York? Si modifica el estilo K, sí. Veremos. Probablemente el 7D no pase nada, pero luego vienen el 8D, el 9D, el 10D, y así hasta el fin de este gobierno.

CLAVES

- ¿Quién debe cobrar los impuestos a los combustibles? Cuestión técnica con fortísima componente política.

- Aprobaron ley que modifica la regulación del mercado de capitales, incluyendo la "cláusula Feletti".

- En la provincia de Buenos Aires es ley la "generosidad obligatoria" por parte de quienes quieran construir nuevos countries.

- Aumentó fuertemente el precio de los bonos, luego de que la Cámara revisara el fallo del juez Griesa.

- Palestina, Estado observador en Naciones Unidas.

ME PREGUNTO

¿Estamos idealizando a Dilma, o realmente…?

SEMAFOROS

ROJO

☹ Entre nov.11 y nov.12 la base monetaria aumentó 40%, M2 27% y M3 41%. No hay que ser un furioso monetarista para advertir que, en Argentina hoy, esto es parte de un flor de problema.

AMARILLO

😐

VERDE

☺ EEUU revisó para arriba su estimación del PBI desestacionalizado. Ahora afirma que IIIT/IIT creció 2,7% anualizado.

☺ BRASIL: PBI creció 1,2% IIT/IIT.

EN ESTA ENTREGA

- Como lo veo
- Múltiples avances estatistas e intervencionistas
- Deuda pública: zafamos, por ahora
- Otro impuesto a los combustibles
- Precio del gas, ¿cuestión de inteligencia?
- La presidenta homenajeó a las AFJP
- Subsidio, salario indirecto
- Andrew Felton Brimmer

DEL "PENGUIN DICTIONARY OF MODERN HUMOROUS QUOTATIONS"

"El genio es 1% de inspiración y 99% de transpiración". Thomas Alva Edison.

Director: Juan Carlos de Pablo – Prohibida su reproducción total o parcial
Suscrip. e informes: Av. Pte. R. Sáenz Peña 852 – 4º – 1035 – Cap. Fed.
Tel–Fax: 4328-9413 / 9563; 4394-0337 – E-mail: depablo@speedy.com.ar

CONTEXTO; Entrega N° 1.217; Diciembre 3, 2012

COMO LO VEO

"Yo me imagino a la facultad [de ciencias sociales y económicas de la UCA] como un enorme portaaviones. El portaaviones es la doctrina de la Iglesia, con su filosofía y su teología. Esa doctrina está sobre el mar, y en el mar hay olas y se tambalea, pero es firme, es sólida, da seguridad. Los aviones que están sobre el portaaviones son las distintas ciencias y disciplinas, que salen del portaaviones, hacen el reconocimiento, cumplen con su misión y vuelven nuevamente al portaaviones para reabastecerse, para nuevos viajes, nuevas luchas, quizás con algunas derrotas y también con algunas victorias, pero siempre vuelven al portaaviones. Ay de aquel avión que se lanza al espacio, olvidando la orientación de la doctrina de la Iglesia, porque quizás desaparecerá en el abismo del mar".

(Fuente: Valsecchi, F.: "Testamento académico", 2 de octubre de 1970. Reproducido en Supongamos, 1971).

Fuertes señales intervencionistas y estatistas, en clima político crecientemente tenso. No es el mejor escenario para la economía. La actividad sigue estancada, la inflación constante (en 24% anual), crecientes problemas laborales. ¿Aprovechará el gobierno la oportunidad que le generó la Cámara de Apelaciones de Nueva York? Si modifica el estilo K, sí. Veremos. Probablemente el 7D no pase nada, pero luego vienen el 8D, el 9D, el 10D, y así hasta el fin de este gobierno.

El viernes próximo, 7D. ¿Y?

Llega el "gran día". No me refiero a la apertura de un nuevo campeonato mundial de fútbol, o la elección de un nuevo Papa, sino a la finalización de la cautelar referida al artículo 161 de la ley de medios.

Tensiones por todos lados, y desmentidas increíbles. La Corte Suprema de Justicia le ordena al juez Horacio Alfonso que "ya mismo" falle sobre el contenido de la cuestión, es decir, la constitucionalidad o inconstitucionalidad del referido artículo de la ley de medios; la Cámara Civil y Comercial le envía una nota a la Corte Suprema de Justicia diciendo que las sucesivas recusaciones planteadas por el Poder Ejecutivo afectan su independencia; el juez de la CSJ Zaffaroni afirmando que tales presiones no existen.

Falle lo que falle el juez Alfonso, la medida será apelada. Quiere decir que desde el punto de vista judicial el 7.XII no va a pasar nada.

La pregunta es si –más allá de la justicia- el Poder Ejecutivo no adoptará alguna medida directa. En un país normal, en una época normal, este interrogante no se plantearía. En Argentina 2012 lamentablemente sí.

Precio de los bonos. ¿Hora de vender?

Los títulos públicos argentinos se habían venido a pique, como consecuencia del fallo emitido por el juez Thomas Griesa. Cuando se conoció la revisión planteada por la Cámara, sus precios aumentaron más de 20%. ¿Es momento de conservarlos, o de vender? Para pensar.

EEUU creció 2,7% anualizado en el tercer trimestre

Contexto siempre toma con pinzas la primera estimación que hace Estados Unidos, de sus cuentas nacionales. No porque dibuje los números, sino porque utiliza una muestra tan pequeña, o tan sesgada, que cuando al poco tiempo revisa la primera estimación, la modificación puede ser significativa, descolocando miles de profundos análisis que había generado la referida primera estimación.

Acaba de volver a ocurrir. Según la primera estimación, ajustado por estacionalidad el PBI real creció 2% anualizado, entre el segundo y el tercer trimestres de 2012. Según la versión revisada creció 2,7%. ¿Cuál es la importancia del dato? Que aleja a quienes tienen que adoptar decisiones públicas, de la necesidad de adoptarlas de manera urgente y contundente.

¿Y entonces?

Vivimos en un país extraño. Por ejemplo, nos causaría un gran alivio que el viernes próximo, entre el gobierno y Clarín, finalmente no pasara nada, y menos cruento. Nuevo ejemplo del increíble derroche de energías, saliva, tinta, nervios, etc. en el que estamos inmersos.

No es el único frente abierto, en el plano político.

Dejamos de hablar de "tasas chinas" porque queda claro que, como viene diciendo **Contexto** desde hace años, lo que ocurrió a partir de 2003 no fue el resultado de un nuevo modelo de país, sino la fortísima recuperación que posibilitaron la fortísima recesión anterior, las inversiones en infraestructura realizadas durante la década de 1990 y la notable mejora de los términos del intercambio. Hoy haríamos una fiesta si recuperáramos de manera tendencial la tasa de crecimiento del resto de los países.

Pero "es lo que hay", como dice el slogan, significando que para cada uno de nosotros el mundo y el contexto político nos influyen, pero no nosotros a ellos. Así que no tenemos más remedio que actuar en consecuencia.

Error tipo I, error tipo II, tenemos que tomar las decisiones en base a la continuación en el tiempo de lo que estamos viendo, pero sin dejar de estar atentos porque en nuestro país no hay tiempo para aburrirse.

¡Animo!

ADVERTENCIA. Esta edición de **Contexto** puede contener errores mayúsculos, tanto de contenido como formales. Ocurre que tanto quien lo escribe como quien lo edita, son hinchas fanáticos de Vélez Sarsfield. Esperamos que los lectores sepan comprender bajo qué condiciones anímicas hicimos nuestro trabajo, ayer domingo.

CONTEXTO; Entrega N° 1.217; Diciembre 3, 2012.

MULTIPLE AVANCE ESTATISTA E INTERVENCIONISTA

La semana pasada el Congreso Nacional aprobó la ley que reforma la regulación del mercado de capitales, y le otorga más poder a la Comisión Nacional de Valores (la versión aprobada incluye el "agregado Feletti", como se denomina al texto incluido a último momento en la reforma, y que desató la ira de la oposición. ¿Qué otra cosa esperaban, muchachos?); la legislatura de la provincia de Buenos Aires aprobó la ley que obliga, a los nuevos countries, a destinar 10% de la tierra a la construcción de viviendas sociales, o al pago del equivalente; e YPF tomó el control de Metrogas.

En una palabra, múltiples avances intervencionistas y estatistas, mientras seguimos distraídos con los avatares de la fragata Libertad, y los jueces Griesa, Alfonso y Garzón.

Hace muchos años que **Contexto** aprendió que todo hay que discutirlo "aquí y ahora". ¿Alguien puede pensar que el funcionamiento de las empresas que cotizan en bolsa, mejorará como consecuencia de los nuevos funcionarios que el Poder Ejecutivo designe para que actúen en ellas? ¿Alguien puede pensar que la operatoria de Metrogas mejorará, ahora que fue "recuperada" por YPF?

Esta newsletter sigue pensando que hay que adoptar las decisiones sobre la base de que Cristina Fernández de Kirchner no consigue modificar la Constitución, que le permitiría postularse para un nuevo período presidencial. Lo cual no quiere decir que de aquí a diciembre de 2015 no tengamos que soportar varios episodios como los analizados en estas líneas. Entre otras cosas, porque no parece shoquear a buena parte de los partidos de la oposición, o a la población en general… cuando no se le explican las implicancias.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.217; Diciembre 3, 2012.

DEUDA PUBLICA: ZAFAMOS, POR AHORA

El miércoles pasado, la Cámara de Apelaciones del segundo distrito de Nueva York, Estados Unidos, suspendió la orden dictada por el juez Thomas Griesa el 21 de noviembre pasado, que conminaba a Argentina a depositar u$s 1.330 M. en una cuenta de garantía, no más allá del 15 de diciembre próximo. Al mismo tiempo dispuso el siguiente cronograma: el 28 de diciembre de 2012 el apelante (Argentina) tiene que presentar su alegato, la oposición hará lo propio el 25 de enero de 2013, las respuestas se presentarán el 1 de febrero, en tanto que el 27 del mismo mes tendrá lugar una audiencia oral. Esto es todo lo que dice el escrito, lo cual implica que no contiene fundamentación de la decisión, advertencias a las partes, recriminaciones al juez, etc.

Por de pronto soluciona la cuestión del pago del servicio de la deuda correspondiente a diciembre de 2012, a los titulares de bonos que habían aceptado los canjes de 2005 y 2010 y fijado Nueva York como sede de pago, por cuanto los fondos que Argentina gire a dicha ciudad para satisfacer el referido pago, tendrán el destino previsto antes del fallo del juez Griesa.

La decisión de la segunda instancia de la justicia norteamericana genera varias lecturas. **Contexto**, siempre interesada en los procesos decisorios, le presta particular atención a saber qué llevó a la Cámara a revisar el fallo del juez Griesa, y qué promesas hizo el gobierno argentino en el escrito que presentó para que la Cámara fallara como lo hizo; así como conjeturar cómo se prepara Argentina para los 2 primeros meses de 2013.

No argentinicemos el análisis de los otros países, porque no vamos a entender nada. La Cámara no decidió lo que decidió porque recibió un llamado del presidente Barack Obama, o porque estaba pensando en futuras renegociaciones de deuda de otros países. Probablemente el escrito presentado solicitando la apelación por parte de Argentina se apartó de las declaraciones de la presidenta de la Nación, en el sentido de que a los fondos buitres no les vamos a pagar nada, no importa lo que diga la justicia americana. A la luz de lo cual la Cámara decidió otorgarle a Argentina un nuevo beneficio de la duda (cosa que Griesa, en función de su experiencia, no estaba dispuesto a hacer).

Zafamos de la encrucijada en la cual nos había metido la posición argentina y el fallo de primera instancia. Pero esto sigue. ¿Qué va a ofrecer Argentina en la segunda instancia; abrir el canje como en 2005-2010, ofrecer algo más –sabiendo que automáticamente tiene que pagarle

al resto de los tenedores de títulos-, o repetir la estrategia que durante cierto tiempo funcionó en la primera instancia? Esto es lo que veremos en las próximas semanas.

Machado es otra vez noticia, por aquello de que “se hace camino al andar”. La suficiencia y beligerancia del gobierno argentino antes del fallo de Griesa fue trastocada por la mesura (transitoria, dado el estilo K) luego del referido fallo, porque iba a un flor de encontronazo. Habiendo logrado zafar del escollo de diciembre de 2012, queda por saber si –según el estilo K- la Cámara experimentará dentro de 3 meses lo que Griesa ya sabe, o la negociación se encaminará por otros carriles, y sobre todo con otro estilo. Error tipo I, error tipo II, esta newsletter sigue pensando que los estilos no se cambian.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.217; Diciembre 3, 2012.

OTRO IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES

En la entrega anterior **Contexto** analizó críticamente la propuesta enviada por Mauricio Macri a la Legislatura Porteña, para que el servicio de subterráneos que se presta en la Ciudad de Buenos Aires, si se transfiere desde el 1 de enero del año próximo, sea financiado con aumentos en los peajes, e impuestos específicos a la patente de los autos de alta gama y a los combustibles.

A algunos intendentes del conurbano esta última idea le pareció suficientemente buena como para imitarla, por lo que en sus respectivas jurisdicciones también intentarán cobrar un impuesto a los combustibles (por razones legales, probablemente la iniciativa tenga que ser implementada a nivel provincial. La Nación, a su vez, sostiene que la única jurisdicción válida para crear este tipo de impuestos es la nacional. Cualquiera se da cuenta de que en Argentina 2012 no es lo mismo recaudar un impuesto dentro de una jurisdicción, que dejar que lo recaude una jurisdicción superior y esperar el reparto vía alguna forma de coparticipación).

Digresión 1. Parte de la crítica formulada por esta newsletter tenía que ver con el desplazamiento de las compras de combustibles, porque quienes cargan el tanque en Liniers ahora cargarlo en Ciudadela. Pues bien, si se generaliza la iniciativa esta distorsión desaparece.

Digresión 2. Más de la mitad de lo que pagamos cuando cargamos nafta, no va a parar a manos de los exploradores-extractores-destiladores-distribuidores-estacioneros, etc., sino al Estado. Por eso me gusta decir que, en Argentina (en rigor, en buena parte del mundo, salvo en Estados Unidos), las estaciones de servicio venden impuestos. Mientras compramos impuestos, los empleados echan un líquido en los tanques de combustibles de nuestros autos, para que podamos llegar hasta la próxima estación de servicio, para comprar… ¡más impuestos!

Pues bien, el análisis de incidencia sugiere que, para minimizar la distorsión, los impuestos tienen que ser generales, o recaer sobre productos que no tienen sustitutos cercanos. La idea es achicar la elusión lo más posible, como se denomina al hecho de que prefiero el cine al teatro, pero si le ponen un impuesto al cine suficientemente alto, probablemente terminaré eludiéndolo, yendo al teatro.

Es fácil decir que el combustible no tiene sustituto, y por consiguiente un impuesto al combustible no es distorsivo. Exageración. La cuadruplicación del precio del petróleo, ocurrida en 1973 a raíz del Primer Shock Petrolero, indujo significativos cambios en la tecnología de los

motores, así como en el tamaño de los autos. De modo que existe alguna elasticidad-precio al consumo de combustibles.

Más importante todavía, que el nuevo gravamen no vaya a parar a manos de los productores, sino que quede en manos de las tesorerías provinciales y locales, ayuda muy poco a resolver el problema energético. Porque sólo genera efecto consumo (del que dudan, precisamente, quienes pretenden aumentar el impuesto a los combustibles), pero no efecto producción.

Los intendentes y sus respectivos concejos deliberantes no pueden ignorar nada de esto, que sabe cualquier alumno de un curso introductorio de economía. ¿Por qué lo hacen? Porque, debido a los problemas fiscales del gobierno nacional, están muy necesitados de fondos, y porque el referido impuesto es mucho más fácil de recaudar que los gravámenes alternativos.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.217; Diciembre 3, 2012.

PRECIO DEL GAS, ¿CUESTION DE INTELIGENCIA?

Por el aumento de la extracción de gas, Argentina pagará u$s 7,50 el millón de BTU a todas las compañías que integran el sector, no sólo a YPF (actualmente abona u$s 2,50).

Según la presidenta de la Nación, “entre pagar al exterior y pagar aquí se trata de una cuestión de inteligencia”.

La decisión, y la justificación, generan un par de reflexiones.

Actualmente nuestro país le abona u$s 2,50 a quienes extraen localmente gas, y por lo menos 5 veces más cada vez que importa. ¡Sustitución de importaciones al revés!, que hizo que por la caída en la extracción, producto de los precios internos artificialmente bajos, y la reactivación económica, Argentina se convirtiera de exportador en importador neto de productos energéticos.

Si Cristina Fernández de Kirchner ofreciera conferencias de prensa, cualquier periodista le comentaría que si elevar el precio interno de un bien, para reducir la importación del sustituto más caro, es una cuestión de inteligencia, no se entiende qué llevó al actual gobierno a hacer exactamente lo contrario, durante los últimos 9 años. ¿O recién ahora los Kirchner se volvieron inteligentes?

La otra reflexión tiene que ver con la credibilidad del anuncio. Que opinen los expertos en gas; la triplicación del precio del producto parece ser un número suficientemente alto como para inducir a volver a explorar y extraer más gas. ¡Pero sólo si es creíble! De lo contrario, quedará en el plano de las buenas intenciones… o de la suerte, como ocurriría si de carambola alguien aumentara la extracción de gas, y recibiera mayor precio por lo que igual habría de ocurrir.

Con el tiempo se verá.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.217; Diciembre 3, 2012.

LA PRESIDENTA HOMENAJEO A LAS AFJP

"Mientras en los años en que rigió el abolido sistema de las AFJP no se registraba ningún juicio contra las administradoras de fondos de pensión, bastó que las tomara el Estado para que se desatara una catarata de juicios", afirmó Cristina Fernández de Kirchner el jueves pasado.

La presidenta de la Nación, obviamente, quiso mostrar con este ejemplo la perfidia de algunos argentinos, quienes se aguantan sin chistar los abusos del sector privado, pero arremeten con todo contra el Estado. Es más, vinculó las demandas de los jubilados con las que realizan los fondos buitres.

¿No será que los jubilados y pensionados no le hicieron juicios a las AFJP, porque éstas cumplieron con sus compromisos, pero en cambio el Estado no lo hace porque desde el abandono de la convertibilidad, modifica la jubilación mínima según el aumento de precios, pero al resto de las jubilaciones les aumenta como se le canta? Según esta interpretación, que me parece es la correcta, la presidenta de la Nación acaba de homenajear a una actividad que, con ayuda de algunos partidos de la oposición, destruyó en noviembre de 2008.

La Corte Suprema de Justicia cada tanto convoca a Diego Bossio, titular de la ANSES, para preguntarle qué piensa hacer con los cientos de miles de juicios previsionales que hoy existen en Argentina. Sin ponerse colorado contesta que aceptar sus demandas pondría en riesgo al régimen jubilatorio, por lo que destina parte de los fondos de la institución que preside, a comprar computadoras que el gobierno distribuye gratuitamente, prestarle a empresas, etc. Hace algún tiempo el viceministro de economía agregó que destinar las reservas de la ANSES a pagarle los juicios a los jubilados, es una muestra de egoísmo propio del liberalismo.

Por todo lo cual, en el nombre de una gran cantidad de jubilados, y en el mío propio, digo…

¡Socorro!

CONTEXTO; Entrega N° 1.217; Diciembre 3, 2012.

SUBSIDIO, SALARIO INDIRECTO

En Argentina, creciente número de asalariados formales (por lo menos la cuarta parte del total) paga impuesto a las ganancias, y rápidamente escala en términos de las alícuotas del referido gravamen.

Esto es así por la negativa del Poder Ejecutivo Nacional a ajustar las deducciones nominales en función de la verdadera tasa de inflación. Consecuencia, a su vez, de la politización de la cuestión; porque la presidenta de la Nación no quiere que Hugo Moyano se lleve los laureles del ajuste del mínimo no imponible, y que Antonio Caló tampoco se los lleve (por lo cual, como regalo de Navidad, hace algún tiempo se dispuso que el impuesto a las ganancias no se calculará sobre el segundo medio aguinaldo de 2012).

La explicación básica de la decisión, entonces, pertenece al plano político. Pero el viceministro de economía de la Nación acaba de racionalizarla en términos económicos, afirmando que el Estado necesita continuar sin modificar el pago del impuesto a las ganancias por parte de ciertos asalariados, para poder seguir financiando el subsidio a la energía eléctrica y el transporte (que en 2011 equivalió a más de la mitad de los fondos destinados a la seguridad social), porque dichos subsidios son una forma de salario indirecto.

Dije racionalización, que significa que más allá de que no tiene nada que ver con la realidad del proceso decisorio, proporciona una explicación congruente con la referida decisión, pero que resulta intelectualmente más aceptable que el mero ejercicio del poder.

Porque si no fuera una racionalización, estaríamos delante de una barbaridad.

En efecto, tanto el sentido común como el análisis económico sugieren que hasta donde sea posible, las cosas hay que hacerlas de manera directa. Me explico. Hay que determinar desde qué monto de ingresos generados por el trabajo personal, corresponde pagar impuesto a las ganancias, y ese monto determinado en términos nominales hay que ajustarlo más o menos automáticamente por la tasa de inflación bien medida.

De la misma manera, el primero que tiene que afrontar los costos para producir una mercadería o un servicio, es el demandante. Este tiene que ser el criterio general. Las excepciones son eso, excepciones. No está mal que se aplique de manera gratuita la vacuna contra la polio, pero como los recursos son escasos y tienen usos alternativos, hay que ser amarrete en la confección del listado de bienes de distribución gratuita o fuertemente

subsidiada. Los subsidios “universales”, como hasta hace poco existían para la energía eléctrica y el gas hogareños, reparten fondos entre asalariados y no asalariados.

Cobrarles impuesto a las ganancias a algunos que “no lo deberían pagar”, para subsidiar el consumo de energía hogareña a todos, es una pésima doble señal. Del lado de los ingresos, porque fomenta la informalidad laboral (o el aumento del ausentismo, que es una variante de la informalidad parcial). Del lado de los gastos, porque fomenta el derroche.

En una palabra, pésima economía, de un lado y del otro. Ojalá la afirmación de Axel Kicillof surja más de querer quedar bien con la presidenta de la Nación, que de una firme convicción de que realmente resulta una genialidad cobrar impuesto a las ganancias como se lo está haciendo, para financiar “salario indirecto”.

CONTEXTO; Entrega N° 1.217; Diciembre 3, 2012

ANDREW FELTON BRIMMER

(1926 - 2012)

Nació en Newellton, Louisiana, Estados Unidos. “Su papá era agricultor” (Strom, 2012).

Estudió en la universidad de Washington, en Seattle, gracias a una beca otorgada a quienes pelearon en la Segunda Guerra Mundial. Completó sus estudios en el Instituto Tecnológico de Massachusetts y en Harvard.

Enseñó en Harvard.

Fue el primer afroamericano que formó parte del directorio del Sistema de la Reserva Federal (FED). “Era subsecretario de comercio cuando en 1966 el presidente Lyndon Baines Johnson lo postuló para director del FED, entidad en la que había trabajado como funcionario durante la década de 1950. En comercio buscó, a través de acuerdos voluntarios con las empresas, disminuir el drenaje de divisas, para lo cual propuso reducir la velocidad con la cual invertían en el exterior… En aquel entonces el FED estaba presidido por William McChesney Martin, y entre sus miembros existía una fuerte división. McChesney amenazó con renunciar si el nuevo miembro del directorio era un liberal que favorecía la reducción de las tasas de interés. El Wall Street Journal anunció su nombramiento con escepticismo… Inicialmente acompañó a McChesney con una política monetaria restrictiva, pero propuso la reducción de tasas de interés cuando en 1968 el Congreso aumentó los impuestos. Permaneció en el FED 8 de los 14 años para los cuales había sido nombrado” (Strom, 2012).

“Su principal preocupación se refirió a la condición económica de los pobres, los que no tienen poder y los negros iletrados. Habló de `cismo´ entre los negros educados, que tenían habilidades laborales, y el resto. En sus últimos años sostuvo que las políticas públicas no ayudaban a los negros a incorporarse al sistema económico formal” (Strom, 2012).

¿Por qué los economistas nos acordamos de Brimmer? Porque “salvó al Distrito de Columbia de su ruina financiera” (De Bonis, 2012).

"A partir de 1995 fue el primer presidente de la Autoridad de Responsabilidad Financiera y Asistencia de Gerenciamiento del Distrito de Columbia, conocida como Directorio de Control. Lideró la institución durante el inicial y tormentoso período de existencia, mediando entre el Congreso de Estados Unidos y el alcalde de la ciudad… Hablaba de manera nítida y contundente, como por ejemplo cuando afirmó que `el alcalde genera problemas, el concejo deliberante es parte del problema, y también mis colegas del directorio´. Fue reemplazado por Alice Rivlin" (De Bonis, 2012).

Invitado a pronunciar la conferencia Ely, en la Asociación Americana de Economía, la dedicó al análisis del experimento monetarista llevado a cabo en su país a fines de la década de 1970-comienzos de la de 1980. En sus palabras: "entre el 6 de octubre de 1979 y el 5 de octubre de 1982 el FED aplicó una política económica monetarista, culminación de un cambio de rumbo que se había estado incubando durante casi 2 décadas, período en el cual Estados Unidos había registrado sistemáticamente déficit en sus cuentas públicas… Implicó el aumento de la tasa de descuento, el de los encajes y un cambio en el indicador que se miró para la toma de decisiones públicas, que pasó de las tasas de interés a la cantidad de dinero (concentrada en M1, es decir, aquellas variedades de dinero que no generan interés). En el largo plazo, este último fue el cambio más importante… Junto a la caída de la tasa de inflación, el impacto de corto plazo del monetarismo fue una recesión, particularmente en el sector inmobiliario, aunque también fue dramático sobre la formación de capital en general… Le llevó tiempo a la población adecuarse al nuevo escenario inflacionario" (Brimmer, 1983).

Brimmer, A. F. (1983): "Monetary policy and economic activity: benefits and costs of monetarism", American economic review, 73, 2, mayo.

De Bonis, M. (2012): "Andrew F. Brimmer", The Washington post, 11 de octubre.

Strom, S. (2012): "Andrew Brimmer, first black member on FED board, dies at 86", The New York times, 12 de octubre.

INDICADORES ECONOMICOS DE ARGENTINA

Fecha		Riesgo País EMBI+ (puntos básicos)	Tasas de Interés Encuesta BCRA Caja ahorro en $ (mensual, %)	Tasas de Interés Encuesta BCRA P. fijo 7 a 59 d. en $ (mensual, %)	Tasas de Interés Call bancos tasa fija en $ (anual, %)	Dólar Presente Libre ($ por us$)	Dólar refer. BCRA ($ por us$) Com. A 3.500	Dólar futuro Rofex* ($ por us$) a fin de mes	Dólar futuro Rofex* ($ por us$) a fin de mes + 1	Acciones Indice Merval (Líder)	Acciones Indice Merval (Argen-tina)	Carne ($ por kilo)	Carne (us$/ por kilo)	Granos (us$/ quin-tal)	Soja (us$ neto retenc. /tn)	Soja (us$ en Chicago /tn)
Promedios																
2008		854	0,05	0,97	10,38	3,1831	3,1619	3,1688	3,1892	1.767,60	1.227,30	3,031	0,96	20,75	280,4	
2009		1.185	0,04	0,98	10,49	3,7464	3,7321	3,7423	3,7771	1.631,57	1.116,09	3,276	0,87	16,54	257,9	
2010		678	0,03	0,78	9,20	3,9342	3,9138	3,9250	3,9530	2.551,24	1.980,30	6,373	1,62	18,62	266,1	
2011		682	0,02	0,92	10,20	4,1579	4,1308	4,1447	4,1778	3.099,12	2.567,22	8,359	2,01	21,61	318,5	
May.12		1.090	0,02	0,96	9,42	4,4707	4,5199	4,5720	4,6362	2.259,17	1.616,47	9,448	2,11	21,67	346,8	520,9
Jun.12		1.123	0,02	0,96	9,72	4,5200	4,5803	4,6440	4,7130	2.253,82	1.584,17	10,016	2,22	21,50	345,2	521,9
Jul.12		1.088	0,02	0,99	9,83	4,5823	4,6496	4,7264	4,8100	2.405,92	1.660,43	8,759	1,92	23,76	390,0	607,8
Ago.12		1.037	0,02	1,00	9,98	4,6436	4,7093	4,7875	4,8699	2.432,86	1.641,40	8,645	1,87	25,53	408,5	622,8
Sep.12		925	0,02	1,03	10,14	4,6953	4,7670	4,8397	4,9232	2.459,38	1.644,70	8,603	1,83	27,78	428,8	616,5
Oct.12		889	0,02	1,05	10,42	4,7599	4,8283	4,9020	4,9796	2.416,99	1.629,77	8,499	1,79	26,72	407,4	565,1
2012																
Oct.	16	847	0,02	1,02	10,04	4,7450	4,7293	4,7600	4,8290	2.427,33	1.633,23	8,315	1,75	26,39	400,5	548,9
Oct.	17	842	0,02	1,06	10,05	4,7450	4,7325	4,7600	4,8290	2.471,54	1.661,78	8,315	1,75	26,42	401,0	554,6
Oct.	18	845	0,02	1,03	10,39	4,7500	4,7332	4,7590	4,8270	2.455,93	1.654,92	8,315	1,75	26,72	407,0	567,9
Oct.	19	866	0,02	1,07	10,14	4,7500	4,7368	4,7590	4,8270	2.428,05	1.641,69	8,470	1,78	26,64	404,5	563,8
Oct.	22	862	0,02	1,12	10,33	4,7550	4,7432	4,7600	4,8280	2.457,16	1.666,74	8,470	1,78	26,71	408,0	568,3
Oct.	23	854	0,02	0,98	10,11	4,7600	4,7440	4,7590	4,8250	2.368,96	1.602,97	8,538	1,79	26,59	409,5	570,7
Oct.	24	854	0,02	1,18	10,22	4,7600	4,7467	4,7600	4,8260	2.377,79	1.613,56	8,538	1,79	26,72	415,0	577,1
Oct.	25	843	0,02	1,07	10,37	4,7650	4,7508	4,7600	4,8270	2.376,98	1.608,25	8,538	1,79	26,67	414,0	574,7
Oct.	26	987	0,02	1,04	10,33	4,7700	4,7532	4,7610	4,8290	2.380,33	1.596,68	8,433	1,77	26,90	418,0	573,7
Oct.	29	1.024	0,02	1,05	10,45	4,7700	4,7558	4,7610	4,8290	2.332,80	1.566,93	8,753	1,84	26,83	415,0	561,2
Oct.	30	1.024	0,02	1,04	10,37	4,7750	4,7600	4,7630	4,8290	2.320,57	1.555,64	8,404	1,76	26,75	417,0	563,6
Oct.	31	1.057	0,02	1,11	11,08	4,7800	4,7655	4,7655	4,8320	2.323,39	1.561,92	8,386	1,75	26,64	417,0	563,6
Nov.	1	1.103	0,02	1,13	10,36	4,7850	4,7700	4,8350	4,9050	2.350,33	1.564,73	8,386	1,75	26,75	420,6	572,7
Nov.	2	1.147	0,02	0,84	10,71	4,7850	4,7708	4,8310	4,9030	2.395,13	1.599,16	8,337	1,74	26,55	416,0	561,1
Nov.	5	1.103	0,02	1,14	10,48	4,7850	4,7722	4,8270	4,8990	2.394,85	1.595,29	8,337	1,74	26,67	418,7	552,7
Nov.	6	1.129	0,02	1,14	10,48	4,7875	4,7719	4,8270	4,8990	2.394,85	1.595,29	8,234	1,72	26,67	418,7	557,3
Nov.	7	1.133	0,02	1,15	10,42	4,7900	4,7715	4,8240	4,8960	2.370,20	1.585,65	8,000	1,67	26,74	420,6	554,4
Nov.	8	1.148	0,02	1,11	10,25	4,7900	4,7725	4,8250	4,8960	2.401,01	1.608,96	8,000	1,67	27,10	423,0	550,9
Nov.	9	1.209	0,02	1,06	10,74	4,7900	4,7770	4,8260	4,8960	2.390,05	1.610,91	7,895	1,65	26,79	419,0	533,5
Nov.	12	1.209	0,02	1,13	10,56	4,7900	4,7822	4,8250	4,8960	2.394,51	1.569,60	7,895	1,65	26,47	411,0	518,5
Nov.	13	1.222	0,02	1,17	10,33	4,7900	4,7832	4,8230	4,8930	2.354,05	1.551,18	8,235	1,72	26,12	399,1	524,3
Nov.	14	1.233	0,02	1,18	10,08	4,8000	4,7855	4,8240	4,8950	2.320,69	1.530,81	8,179	1,70	26,09	397,0	526,5
Nov.	15	1.275	0,02	1,17	10,22	4,8000	4,7908	4,8260	4,8970	2.322,27	1.548,99	9,059	1,89	26,13	394,0	515,2
Nov.	16	1.264	0,02	1,18	10,07	4,8000	4,7980	4,8280	4,8990	2.283,09	1.519,19	8,336	1,74	26,10	394,5	508,3
Nov.	19	1.171	0,02	0,85	10,06	4,8075	4,8028	4,8280	4,9000	2.295,33	1.531,77	8,336	1,73	26,50	406,0	512,5
Nov.	20	1.159	0,02	1,28	10,91	4,8100	4,8058	4,8300	4,9000	2.295,59	1.531,07	8,336	1,73	26,50	406,0	519,1
Nov.	21	1.147	0,02	1,16	10,31	4,8175	4,8090	4,8290	4,9010	2.295,59	1.551,00	8,336	1,73	26,69	409,8	517,5
Nov.	22	1.147	0,02	1,15	10,40	4,8250	4,8235	4,8310	4,9030	2.242,40	1.480,12	8,416	1,74	26,76	408,0	519,1
Nov.	23	1.147	0,02	1,18	10,20	4,8225	4,8210	4,8310	4,9020	2.339,92	1.530,81	8,416	1,75	26,78	407,0	517,5
Nov.	26	1.348	0,02	1,18	10,20	4,8225	4,8210	4,8310	4,9020	2.339,92	1.530,81	8,416	1,75	26,78	407,0	521,3
Nov.	27	1.315	0,02	0,72	10,93	4,8300	4,8227	4,8300	4,9020	2.328,88	1.554,06	8,546	1,77	26,81	407,0	521,3
Nov.	28	1.340	0,02	1,20	10,21	4,8350	4,8253	4,8310	4,9010	2.327,50	1.553,06	8,417	1,74	27,02	410,0	532,5
Nov.	29	1.165	0,02	1,15	10,22	4,8375	4,8302	4,8310	4,9020	2.408,17	1.623,34	8,417	1,74	26,92	409,0	531,4

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA Y PASIVOS MONETARIOS

(millones)

Fecha	Oro, divisas y coloca-ciones us$	Circulación monetaria	Cuenta corriente en $ en el BCRA	Base monetaria	Cuenta corriente en US$ en el BCRA	Letras y Notas del BCRA en $	Letras y Notas del BCRA en US$	Posición neta de pases	Pasivos finan-cieros totales
	$	$	$	$	$	$	$	$	$
A fin de...									
2008	46.386	84.086	25.363	109.449	17.196	36.585	0	8.643	171.873
2009	47.967	98.065	24.285	122.350	27.836	43.980	0	7.843	202.009
2010	52.145	124.535	35.873	160.408	39.156	70.578	0	14.315	284.457
2011	46.376	173.056	49.866	222.922	24.636	66.347	0	13.094	326.999
May.12	46.978	175.148	50.364	225.512	27.238	81.310	0	31.237	365.297
Jun.12	46.348	188.367	55.791	244.158	23.689	81.315	0	20.042	369.204
Jul.12	46.818	196.406	50.055	246.461	26.635	82.019	0	28.065	383.180
Ago.12	45.152	198.753	62.005	260.758	29.356	83.612	0	18.792	392.518
Sep.12	45.010	201.207	63.982	265.189	31.236	83.976	0	16.857	397.258
Oct.12	45.274	203.264	61.852	265.116	36.770	83.428	0	20.539	405.853
2012									
Oct. 9	45.125	207.227	57.822	265.049	32.384	83.557	0	17.165	398.155
Oct. 10	45.142	206.967	56.205	263.172	32.545	84.114	0	18.707	398.538
Oct. 11	45.162	206.493	56.890	263.383	32.683	84.114	0	18.814	398.994
Oct. 12	45.109	205.888	57.809	263.697	32.864	84.114	0	18.117	398.792
Oct. 15	44.979	205.289	60.063	265.352	33.057	84.114	0	16.942	399.465
Oct. 16	44.974	204.345	60.654	264.999	33.259	84.114	0	17.215	399.587
Oct. 17	44.924	203.180	62.909	266.089	33.850	84.432	0	15.933	400.304
Oct. 18	44.922	202.526	63.515	266.041	33.807	84.432	0	16.051	400.331
Oct. 19	44.935	202.183	63.877	266.060	33.867	84.432	0	16.576	400.935
Oct. 22	44.893	202.126	60.100	262.226	33.674	84.432	0	16.437	396.769
Oct. 23	44.854	201.625	58.177	259.802	33.806	84.432	0	18.485	396.525
Oct. 24	44.792	201.311	61.059	262.370	33.802	84.660	0	15.755	396.587
Oct. 25	45.313	201.162	63.803	264.965	37.068	84.660	0	19.030	405.723
Oct. 26	45.253	201.400	61.598	262.998	36.913	84.660	0	21.199	405.770
Oct. 29	45.269	201.826	62.502	264.328	36.903	84.660	0	20.028	405.919
Oct. 30	45.128	202.480	60.386	262.866	36.957	84.660	0	21.150	405.633
Oct. 31	45.274	203.264	61.852	265.116	36.770	83.428	0	20.539	405.853
Nov. 1	45.270	204.679	70.041	274.720	36.694	83.428	0	10.962	405.804
Nov. 2	45.219	206.725	67.222	273.947	37.096	83.428	0	11.735	406.206
Nov. 5	45.273	208.486	65.640	274.126	37.064	83.428	0	11.550	406.168
Nov. 7	45.388	209.010	64.047	273.057	37.177	83.572	0	13.404	407.210
Nov. 8	45.402	209.500	62.509	272.009	37.046	83.572	0	15.396	408.023
Nov. 9	45.444	209.692	63.600	273.292	37.179	83.572	0	14.458	408.501
Nov. 12	45.429	209.346	60.769	270.115	37.150	83.572	0	14.693	405.530
Nov. 13	45.417	208.743	60.506	269.249	37.044	83.572	0	15.513	405.378
Nov. 14	45.438	207.701	63.414	271.115	37.048	83.010	0	14.379	405.552
Nov. 15	45.356	207.382	66.686	274.068	37.127	83.010	0	14.197	408.402
Nov. 16	45.364	207.310	65.093	272.403	37.115	83.010	0	15.312	407.840
Nov. 19	45.344	207.197	65.088	272.285	37.306	83.010	0	15.987	408.588
Nov. 20	45.292	207.191	62.237	269.428	37.339	83.010	0	16.889	406.666
Nov. 21	45.295	206.755	65.801	272.556	37.195	81.679	0	14.744	406.174
Nov. 22	45.286	206.498	69.050	275.548	37.303	81.679	0	13.276	407.806
Nov. 23	45.285	206.185	64.784	270.969	37.159	81.679	0	26.363	416.170

AGREGADOS MONETARIOS DEL SISTEMA FINANCIERO

(millones)

Fecha	Total Depósitos y Circulante	Total Depósitos en pesos y dólares x TC libre	Depósitos en pesos						Depósitos en dólares				Circulante en poder del público en pesos
			Total	Cuenta corriente Privado	Público	Caja de ahorro	Plazo fijo	Otros	Total	Caja de ahorro	Plazo fijo	Cta. Cte. y otros	
Promedios													
2008	302.969	236.259	209.671	38.254	28.666	38.701	92.397	11.653	8.342	2.857	4.807	678	66.710
2009	329.085	256.534	213.961	40.519	33.112	40.639	88.455	11.236	11.343	4.599	5.977	767	72.551
2010	423.786	333.090	275.973	52.170	43.148	49.395	118.509	12.750	14.505	7.551	6.085	870	90.696
2011	572.853	448.780	384.771	69.202	61.791	66.694	171.864	15.220	15.407	7.616	6.790	1.002	124.073
May.12	691.511	537.168	480.957	86.775	78.474	80.978	217.131	17.599	12.579	5.389	6.257	933	154.343
Jun.12	702.079	538.699	491.197	88.195	81.962	86.450	216.360	18.230	10.530	4.122	5.559	849	163.379
Jul.12	726.300	551.374	507.087	87.656	89.950	94.602	215.640	19.239	9.685	3.838	5.004	843	174.926
Ago.12	741.789	563.358	520.394	89.274	90.933	92.338	229.379	18.471	9.281	3.605	4.819	857	178.431
Sep.12	761.413	580.670	538.465	90.601	90.218	92.456	246.336	18.853	9.002	3.394	4.772	836	180.743
Oct.12	776.135	592.524	549.536	92.466	93.718	92.420	252.019	18.913	9.058	3.495	4.722	841	183.611
2012													
Oct. 9	768.158	580.781	538.566	90.670	80.654	97.015	248.898	21.329	8.925	3.365	4.682	878	187.377
Oct. 10	769.136	582.709	540.541	90.559	84.964	94.574	250.048	20.396	8.915	3.358	4.699	858	186.427
Oct. 11	770.885	585.110	542.902	91.055	86.933	93.705	250.831	20.378	8.914	3.349	4.713	852	185.775
Oct. 12	770.458	585.054	542.887	90.701	87.684	92.534	252.401	19.567	8.896	3.329	4.731	836	185.404
Oct. 15	770.741	586.310	544.138	91.776	93.670	90.210	247.830	20.652	8.897	3.325	4.691	881	184.431
Oct. 16	771.601	588.424	546.231	90.717	95.936	89.411	250.199	19.968	8.892	3.320	4.704	868	183.177
Oct. 17	772.895	590.004	547.479	92.398	95.440	89.602	251.134	18.905	8.962	3.390	4.707	865	182.891
Oct. 18	776.581	593.646	551.152	93.111	97.262	89.527	252.834	18.418	8.946	3.379	4.726	841	182.935
Oct. 19	778.300	594.924	552.487	92.117	97.996	88.985	254.926	18.463	8.934	3.374	4.743	817	183.376
Oct. 22	773.277	590.262	547.838	93.445	95.986	87.074	252.501	18.832	8.922	3.370	4.701	851	183.015
Oct. 23	774.645	592.369	549.991	93.055	98.143	86.537	253.481	18.775	8.903	3.356	4.718	829	182.276
Oct. 24	775.754	593.618	551.378	93.640	97.936	86.531	255.120	18.151	8.874	3.323	4.744	807	182.136
Oct. 25	786.527	604.276	558.684	93.930	105.199	86.783	255.446	17.326	9.568	4.007	4.738	823	182.251
Oct. 26	786.773	604.222	558.769	94.137	104.795	87.923	254.435	17.479	9.529	3.982	4.736	811	182.551
Oct. 29	786.800	604.616	559.163	96.332	103.618	87.776	253.326	18.111	9.529	3.982	4.691	856	182.184
Oct. 30	787.597	605.873	560.401	96.582	101.354	90.411	253.805	18.249	9.523	3.988	4.703	832	181.724
Oct. 31	789.918	607.436	562.203	95.845	97.298	96.380	254.291	18.389	9.463	3.939	4.697	827	182.482
Nov. 1	789.226	605.420	560.259	94.224	94.603	99.569	253.691	18.172	9.438	3.914	4.706	818	183.806
Nov. 2	789.669	604.135	558.974	94.031	91.609	101.227	253.730	18.377	9.438	3.905	4.707	826	185.534
Nov. 5	789.464	602.160	556.956	93.914	88.645	103.450	251.701	19.246	9.447	3.906	4.676	865	187.304
Nov. 7	789.195	601.774	556.619	94.602	87.298	102.040	252.589	20.090	9.427	3.899	4.686	842	187.421
Nov. 8	789.816	601.692	556.537	95.377	87.781	100.379	252.786	20.214	9.427	3.891	4.684	852	188.124
Nov. 9	792.371	603.602	558.451	95.425	95.081	99.675	247.741	20.529	9.426	3.891	4.657	878	188.769
Nov. 12	789.036	600.676	555.578	96.245	94.008	95.768	247.693	21.864	9.415	3.898	4.607	910	188.360
Nov. 13	789.328	602.054	557.196	94.895	95.288	94.355	250.692	21.966	9.365	3.868	4.626	871	187.274
Nov. 14	792.432	605.726	560.827	96.456	98.877	93.243	251.839	20.412	9.354	3.863	4.628	863	186.706
Nov. 15	795.176	608.694	564.054	98.081	101.277	92.364	252.843	19.489	9.300	3.816	4.642	842	186.482
Nov. 16	792.953	606.480	561.893	95.815	100.230	91.163	255.176	19.509	9.289	3.808	4.645	836	186.473
Nov. 19	792.759	606.906	562.403	96.725	99.794	90.782	254.546	20.556	9.257	3.783	4.621	853	185.853
Nov. 20	792.456	606.732	562.071	96.355	101.387	90.757	249.631	23.941	9.285	3.788	4.575	922	185.724
Nov. 21	795.686	610.210	565.653	96.412	104.080	90.670	254.291	20.200	9.249	3.765	4.601	883	185.476
Nov. 22	796.510	611.345	566.733	97.195	106.325	89.016	254.518	19.679	9.246	3.764	4.606	876	185.165
Nov. 23	805.948	620.115	575.700	96.206	115.473	88.909	255.601	19.511	9.210	3.742	4.622	846	185.833

* A partir de CTX Nº 937, los depósitos en cuenta corriente ($ y US$) excluyen a las cuentas a la vista. Porque el BCRA ahora las incluye en la cuenta global: Otros depósitos.

INDICADORES ECONOMICOS MUNDIALES

Fecha	Tipos de cambio						Tasas de interés		Acciones			Oro (Nueva York, us$/onza)
	DEG	Libra	Euro	Yen	Yuan	Real	Prime (anual, %)	Libor	Nueva York Dow Jones	Nueva York Nasdaq	Tokio Nikkei	
	(us$ por unidad)			(unidades por us$)								
Promedios												
2008	1,5825	1,8533	1,4714	103,42	6,9494	1,836	5,08	3,05	11.248,73	2.162,52	12.154,39	871,62
2009	1,5423	1,5677	1,3950	93,60	6,8319	1,996	3,25	1,11	8.885,61	1.844,71	9.341,88	974,04
2010	1,5254	1,5455	1,3261	87,73	6,7687	1,761	3,25	0,52	10.667,00	2.349,52	10.020,51	1.227,27
2011	1,5779	1,6037	1,3922	79,70	6,4636	1,675	3,25	0,51	11.960,39	2.678,19	9.428,17	1.571,60
May.12	1,5304	1,5909	1,2787	79,70	6,3262	1,983	3,25	0,72	12.712,76	2.897,75	8.888,57	1.589,92
Jun.12	1,5156	1,5554	1,2545	79,37	6,3643	2,049	3,25	0,72	12.544,93	2.850,36	8.638,05	1.601,67
Jul.12	1,5067	1,5598	1,2293	78,99	6,3714	2,029	3,25	0,72	12.819,98	2.922,65	8.759,15	1.595,12
Ago.12	1,5128	1,5716	1,2400	78,68	6,3600	2,028	3,25	0,70	13.135,10	3.032,67	8.949,89	1.630,34
Sep.12	1,5373	1,6111	1,2870	78,17	6,3216	2,027	3,25	0,66	13.403,14	3.134,27	8.961,17	1.746,23
Oct.12	1,5406	1,6071	1,2969	79,01	6,2647	2,030	3,25	0,58	13.356,84	3.053,97	8.828,97	1.744,53
2012												
Oct. 16	1,5426	1,6112	1,3056	78,89	6,2640	2,035	3,25	0,58	13.551,78	3.101,17	8.701,31	1.745,00
Oct. 17	1,5479	1,6148	1,3120	78,95	6,2547	2,031	3,25	0,57	13.557,00	3.104,12	8.806,55	1.751,10
Oct. 18	1,5465	1,6051	1,3070	79,27	6,2505	2,027	3,25	0,56	13.548,94	3.072,87	8.982,86	1.743,00
Oct. 19	1,5430	1,6004	1,3025	79,28	6,2543	2,028	3,25	0,56	13.343,51	3.005,62	9.002,68	1.721,20
Oct. 22	1,5425	1,6009	1,3057	79,93	6,2549	2,025	3,25	0,56	13.345,89	3.016,96	9.010,71	1.725,40
Oct. 23	1,5390	1,5949	1,2977	79,86	6,2480	2,028	3,25	0,55	13.102,53	2.990,46	9.014,25	1.709,20
Oct. 24	1,5366	1,6040	1,2974	79,80	6,2482	2,026	3,25	0,55	13.077,34	2.981,70	8.954,30	1.699,80
Oct. 25	1,5399	1,6120	1,2939	80,34	6,2418	2,025	3,25	0,55	13.103,68	2.986,12	9.055,20	1.712,00
Oct. 26	1,5358	1,6094	1,2938	79,59	6,2490	2,027	3,25	0,54	13.107,21	2.987,95	8.933,06	1.712,70
Oct. 29	1,5356	1,6028	1,2903	79,82	6,2441	2,033	3,25	0,54	13.107,21	2.987,95	8.929,34	1.708,60
Oct. 30	1,5382	1,6071	1,2957	79,62	6,2407	2,031	3,25	0,54	13.107,21	2.987,95	8.841,98	1.709,80
Oct. 31	1,5406	1,6134	1,2956	79,83	6,2373	2,030	3,25	0,54	13.096,46	2.977,23	8.928,29	1.719,30
Nov. 1	1,5389	1,6122	1,2940	80,19	6,2429	2,031	3,25	0,54	13.232,62	3.020,06	8.946,87	1.716,20
Nov. 2	1,5344	1,6018	1,2831	80,43	6,2417	2,031	3,25	0,54	13.093,16	2.982,13	9.051,22	1.677,80
Nov. 5	1,5291	1,5975	1,2791	80,31	6,2456	2,035	3,25	0,54	13.112,44	2.999,66	9.007,44	1.685,60
Nov. 6	1,5299	1,5982	1,2778	80,14	6,2448	2,035	3,25	0,53	13.245,68	3.011,93	8.975,15	1.700,30
Nov. 7	1,5307	1,5988	1,2764	79,96	6,2439	2,034	3,25	0,53	12.932,80	2.937,30	8.972,64	1.715,00
Nov. 8	1,5276	1,5982	1,2744	79,37	6,2431	2,040	3,25	0,53	12.879,78	2.907,93	8.837,15	1.728,80
Nov. 9	1,5276	1,5897	1,2713	79,49	6,2920	2,046	3,25	0,53	12.815,39	2.904,87	8.757,60	1.738,25
Nov. 12	1,5262	1,5881	1,2710	79,48	6,2891	2,051	3,25	0,53	12.815,16	2.904,26	8.676,44	1.735,25
Nov. 13	1,5265	1,5872	1,2703	79,38	6,2881	2,058	3,25	0,52	12.756,18	2.883,89	8.661,05	1.726,25
Nov. 14	1,5262	1,5841	1,2735	80,24	6,2905	2,067	3,25	0,52	12.570,95	2.846,81	8.664,73	1.725,75
Nov. 15	1,5249	1,5863	1,2781	81,70	6,2945	2,067	3,25	0,52	12.542,38	2.836,94	8.829,72	1.710,00
Nov. 16	1,5238	1,5889	1,2739	81,30	6,2945	2,085	3,25	0,53	12.588,31	2.853,13	9.024,16	1.713,50
Nov. 19	1,5259	1,5910	1,2814	81,36	6,2975	2,082	3,25	0,53	12.795,96	2.916,07	9.153,20	1.730,50
Nov. 20	1,5273	1,5925	1,2818	81,68	6,2926	2,081	3,25	0,53	12.788,51	2.916,68	9.142,64	1.732,25
Nov. 21	1,5255	1,5925	1,2818	81,68	6,2908	2,081	3,25	0,53	12.788,51	2.916,68	9.142,64	1.724,00
Nov. 22	1,5255	1,5943	1,2881	82,41	6,2908	2,105	3,25	0,53	12.836,89	2.926,55	9.366,80	1.731,00
Nov. 23	1,5255	1,6033	1,2973	82,40	6,2896	2,082	3,25	0,53	13.009,68	2.925,39	9.366,80	1.734,50
Nov. 26	1,5337	1,6026	1,2970	82,03	6,2884	2,082	3,25	0,53	12.967,37	2.976,78	9.388,94	1.734,50
Nov. 27	1,5333	1,6020	1,2939	82,15	6,2852	2,084	3,25	0,53	12.878,13	2.967,79	9.423,30	1.746,25
Nov. 28	1,5305	1,6014	1,2937	81,98	6,2902	2,094	3,25	0,53	12.985,11	2.991,78	9.308,35	1.708,00
Nov. 29	1,5345	1,6039	1,2976	82,09	6,2910	2,099	3,25	0,53	13.021,82	3.012,03	9.446,01	1.725,00